



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.191/IPC/9
7 de junio de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Comité Preparatorio Intergubernamental de la
Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre los Países Menos Adelantados
Primer período de sesiones
Nueva York, 24 de julio de 2000
Tema 3 del programa provisional

INFORME DE LA SEGUNDA REUNIÓN ENTRE ORGANISMOS SOBRE EL
PROCESO PREPARATORIO DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

Ginebra, 10 de abril de 2000

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 2	3
I. PROGRESOS REALIZADOS EN EL PROCESO PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA	3 - 14	3
II. CARÁCTER Y ALCANCE DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS AL PROCESO PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA	15 - 34	6
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	35 - 37	10

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Anexos</u>	
I. Programa	11
II. Lista de documentos	12
III. Asistencia	13

INTRODUCCIÓN

1. La segunda Reunión entre Organismos sobre el Proceso Preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se celebró en Ginebra el 10 de abril de 2000 de conformidad con la resolución 53/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la reunión se dio seguimiento a la primera Reunión entre Organismos, celebrada en Ginebra el 20 de julio de 1999.
2. La Secretaria Ejecutiva de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, Sra. Anna Kajumulo Tibaijuka, declaró abierta la Reunión entre Organismos en nombre del Secretario General de la UNCTAD.

I. PROGRESOS REALIZADOS EN EL PROCESO PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA

3. En su declaración sobre el proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la Secretaria Ejecutiva de la Conferencia facilitó información sobre los progresos realizados en el proceso preparatorio de la Conferencia en los ámbitos nacional, regional y mundial, así como en el programa sustantivo de la Conferencia.

Preparativos en el ámbito nacional

4. La oradora dijo que el proceso preparatorio nacional se había puesto en marcha en 46 países menos adelantados (PMA) con las visitas efectuadas por miembros de la secretaría de la UNCTAD a los países. A raíz de esas visitas, se habían creado comités preparatorios nacionales y se habían designado especialistas locales a fin de prestar apoyo sustantivo a los comités. Se habían designado tres coordinadores regionales para proporcionar apoyo sustantivo a los comités y a los especialistas locales. La asistencia prestada por la Unión Europea había sido de gran importancia para dar impulso y seriedad a las presentaciones de los países. Además, algunas oficinas locales del PNUD se habían mostrado dispuestas a prestar apoyo al proceso preparatorio nacional, y se alentaba a donantes bilaterales y de otra índole representados en los PMA a que apoyaran el proceso preparatorio nacional a través de los comités preparatorios nacionales.
5. La Secretaria Ejecutiva dijo que el proceso preparatorio en los países requería el establecimiento de foros locales de asociados para el desarrollo, que incluirían asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales. Se esperaba que los comités preparatorios nacionales y los foros de asociados para el desarrollo constituyeran los foros consultivos locales para el proceso preparatorio en los países.
6. Se esperaba que algunos PMA estuvieran en condiciones de presentar sus primeros proyectos de programas de acción nacionales a mediados de junio de 2000 para que la secretaría pudiera distribuir esos documentos a los Estados miembros para su examen en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental, que se celebrará en Nueva York los días 24 a 28 de julio de 2000. Se esperaba que los países que, a efectos prácticos no pudieran presentar un proyecto de programa de acción en ese período de sesiones presentaran por lo menos una revisión de los resultados de sus programas de acción para el decenio de 1990. Esta

revisión constituiría la primera parte del proyecto de programa de acción y en ella se evaluarían los acontecimientos ocurridos en el decenio de 1990 conforme a las directrices convenidas para la presentación del programa de acción de los países.

7. El ritmo con que avanzaban los preparativos en el ámbito nacional difería entre los países. En algunos de ellos, el establecimiento de los mecanismos preparatorios estaba demorado debido a la gran complejidad que presentaba la coordinación en los distintos niveles gubernamentales o entre los ministerios sectoriales. En otros países, no se habían iniciado los preparativos a la espera de que se pusieran a disposición los recursos necesarios.

8. La oradora recalcó que al realizar los preparativos a nivel nacional se había procurado dejar en claro que tenían por objeto reducir los requisitos de planificación paralelos y superpuestos mediante la integración de todas las iniciativas en un marco de planificación coordinado que orientara las actividades de desarrollo y el apoyo internacional en un período de diez años.

9. La Secretaria Ejecutiva instó a los participantes en la Reunión a que formularan sugerencias prácticas sobre la manera de dar efecto al llamamiento hecho por la Asamblea General al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Banco Mundial para que éstos vincularan las próximas reuniones de mesa redonda y el grupo consultivo con el proceso de preparación de la Conferencia, y procuraran que esas reuniones aportaran una contribución sustantiva a la Conferencia y que los programas de acción nacionales tuvieran un "destino" claro tanto a nivel nacional como internacional.

Preparativos en el ámbito regional

10. En el ámbito regional, se habían celebrado dos reuniones preparatorias de expertos: la primera en Addis Abeba los días 27 a 29 de marzo de 2000 para los países menos adelantados africanos de habla inglesa, y la segunda en Katmandú los días 3 a 5 de abril de 2000 para los países menos adelantados de Asia y el Pacífico. La tercera reunión, para los países menos adelantados africanos de habla francesa y Haití, estaba programada en Niamey del 18 al 20 de abril de 2000. La secretaría de la Conferencia, en cooperación con las comisiones económicas regionales, organizaría actividades preparatorias regionales de alto nivel durante el proceso preparatorio. La Comisión Económica para África (CEPA) programaba una actividad especial en relación con las cuestiones sustantivas de la Conferencia, que se realizaría en Addis Abeba en noviembre de 2000 en ocasión de la reunión de los ministros de hacienda y planificación. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) estaba organizando actividades similares.

Preparativos en el ámbito mundial

11. Era motivo de gran preocupación en el proceso preparatorio a nivel mundial la manera de obtener buenos resultados en las actividades de fomento y publicidad. Para que la Conferencia tuviera éxito, era necesario que los distintos grupos prestaran apoyo por anticipado a los compromisos que habrían de negociarse, lo que aumentaría las posibilidades de lograr un progreso decisivo en Bruselas. Había que realizar una gran labor preliminar en la que participaran todos los interesados, con funciones claramente definidas. Era preciso tomar iniciativas a nivel nacional en todos los Estados miembros. Para alentar a los PMA a ser

responsables de los programas de acción nacionales, era necesario alentar también a los asociados para el desarrollo a crear los mecanismos preparatorios nacionales necesarios para comprender los compromisos mundiales que se aprobarían en la Conferencia y prestar apoyo a ellos. Puesto que la Conferencia no era para los PMA, sino acerca de ellos, la labor preparatoria debía realizarse en todos los Estados miembros, en particular aquellos que eran importantes asociados para el desarrollo de esos países. A ese respecto, algunos países donantes ya habían adoptado medidas ejemplares a nivel nacional, y debían ser elogiados por ello. La oradora expresó la esperanza de que los preparativos que se hicieran a través de las organizaciones no gubernamentales y el sector privado contribuyeran a impulsar este proceso.

Programa sustantivo de la Conferencia

12. El programa sustantivo de la Conferencia de Bruselas se analizó a fondo en la nota de información preparada por la secretaría y distribuida a los participantes. La Secretaria Ejecutiva hizo hincapié en que, si bien la Conferencia abordaría todos los problemas de desarrollo a que se enfrentaban los PMA, incluidos sus numerosos aspectos y ramificaciones, el éxito radicaría en el examen de los problemas críticos. Formular programas demasiado amplios y someros podría llevar a una abundancia excesiva de detalles. A este respecto, si bien los programas de acción de los países indicarían las prioridades nacionales -y los organismos sectoriales pertinentes eran muy conscientes de las necesidades de los distintos países- el programa mundial podría beneficiarse de la consecución de dos objetivos. El primero era inducir a los países que no habían cumplido con los compromisos convenidos en conferencias mundiales anteriores a que lo hicieran. El segundo era obtener concesiones adicionales para los PMA a fin de facilitar sus esfuerzos por integrarse de manera beneficiosa en la economía mundial.

13. En el debate que tuvo lugar a continuación se formularon las siguientes observaciones:

- Algunos oradores expresaron preocupación porque no había suficiente tiempo para preparar los programas de acción nacionales. Si éstos había que presentarlos en junio, quedaban apenas dos meses.
- Muchos consideraron que recabar la participación de todos los interesados (gobiernos, organizaciones no gubernamentales y centros académicos) en la preparación de los programas de acción nacionales era fundamental a los efectos de la credibilidad y la propiedad nacional.
- Algunos oradores pidieron que se les aclarara cuál era la relación entre los programas de acción nacionales y los planes perspectivas anuales o a cinco años existentes.
- Otros indicaron que para que los programas de acción nacionales fueran reconocidos, era necesario someterlos a un proceso de validación, al igual que los programas de desarrollo existentes, que eran aprobados por el Parlamento.
- Algunos participantes estimaron que la tarea de preparar los programas de acción nacionales no era tan ardua puesto que la información básica ya existía en los planes perspectivas anuales o a cinco años y en otros documentos pertinentes. Los programas de acción nacionales debían basarse en gran medida en esas fuentes.

- Un participante se refirió a un trabajo de planificación que acababa de finalizarse en varios PMA asiáticos y sostuvo que no era necesario realizar otro. Los programas de acción nacionales para los PMA asiáticos debían basarse en los planes que acababan de aprobarse.

14. En cuanto a la propuesta de la secretaría de la UNCTAD de que se organizaran mesas redondas especiales o extraordinarias para dar cumplimiento a la resolución 53/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un participante observó que no existía un mandato de la Asamblea General para convocar mesas redondas "extraordinarias" como tales. Lo que pedía la Asamblea General era que, en la medida de lo posible, se utilizaran los mecanismos existentes. Estimaba que en cualquier caso no había suficiente tiempo antes de la Conferencia para organizar mesas redondas extraordinarias.

II. CARÁCTER Y ALCANCE DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS AL PROCESO PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA

15. Para los debates sobre este tema, la Secretaría Ejecutiva presentó un documento que contenía una nota sobre las contribuciones de las organizaciones y los organismos al proceso preparatorio de la Conferencia. Su objetivo era facilitar el intercambio de opiniones entre los organismos a fin de aclarar sus respectivas funciones en la etapa preparatoria y durante la propia Conferencia.

16. La oradora destacó los cuatro temas principales respecto de los cuales los organismos podían hacer sus contribuciones en las distintas etapas (a nivel nacional, regional y mundial). Las cuestiones temáticas o sectoriales indicativas incluían: i) la gestión de los asuntos públicos, la paz y la estabilidad social; ii) las dificultades que plantea la financiación del crecimiento y el desarrollo en los países menos adelantados; iii) la superación de la marginación y el aumento de las capacidades productivas de los PMA mediante el comercio y la inversión; y iv) el mejoramiento de los resultados de la ejecución de los programas mediante el establecimiento de vínculos operacionales entre el Programa de Acción Mundial y los programas de acción de los países, las reuniones de mesa redonda de los países o regionales; y algunos ejemplos de países que habían tenido éxito, o de mejores prácticas.

17. Los representantes de los organismos formularon observaciones durante los debates. En general, se reafirmó la adhesión al proceso preparatorio y a la Conferencia propiamente dicha. Los organismos con oficinas en PMA indicaron que habían dado instrucciones a sus oficinas en el terreno para apoyar la labor preparatoria a nivel nacional.

18. Más específicamente, algunos representantes de organismos hicieron los comentarios indicados a continuación.

19. El representante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos facilitó información actualizada sobre la labor que llevaba a cabo su Organización. Dijo que en la Reunión de Alto Nivel del Comité de Asistencia para el Desarrollo, que se celebraría los días 11 y 12 de mayo de 2000 con la participación de los ministros responsables de la cooperación para el desarrollo y los jefes de organismos, se abordarían asuntos relacionados con la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados. Entre los temas del programa figuraban la

reducción de la pobreza; las estrategias de asociación; los marcos nacionales; la coherencia de políticas; la cantidad, calidad y usos catalíticos de la asistencia oficial para el desarrollo; las corrientes privadas; la sostenibilidad de la deuda y la Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados; la nueva estructura financiera internacional; y los bienes públicos mundiales. Junto con el Informe sobre la Cooperación para el Desarrollo de 1999 (publicado en febrero de 2000) y un seminario sobre la financiación del desarrollo (titulado "The Way Forward"), celebrado los días 29 y 30 de marzo de 2000, estos debates darían forma a los aportes de la OCDE y los miembros a la reunión intergubernamental de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la financiación del desarrollo, así como a la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados. El orador destacó la importancia de fomentar el vínculo entre la reunión sobre la financiación del desarrollo (prevista para junio de 2000) y la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados.

20. El representante de la Organización Mundial del Comercio dijo que su Organización, al igual que los demás organismos e instituciones multilaterales, contribuiría, de la manera apropiada y conforme a su mandato, al logro de los objetivos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Sin embargo, observó que la OMC funcionaba a nivel multilateral (mundial) y carecía de una representación en los países o las regiones. Aun así, abordar las preocupaciones, los problemas y la marginación de los PMA era un objetivo que la OMC consideraba prioritario y a cuya consecución seguía firmemente dedicada.

21. La OMC era una organización impulsada por sus miembros, y éstos tenían que determinar los detalles de las contribuciones que habrían de hacerse a la Conferencia sobre los Países Menos Adelantados. Se estaba considerando la inclusión de un tema en la Conferencia en relación con el programa del Subcomité del Comercio de los Países Menos Adelantados que se examinaría debidamente. El examen daría a los miembros la oportunidad de expresar sus opiniones y posiciones y hacer recomendaciones.

22. Independientemente de los detalles de cualquier propuesta concreta que pudiera presentarse, la OMC seguía dedicada a cumplir su mandato básico de liberalizar el comercio mediante el mejoramiento negociado y autónomo del acceso a los mercados, garantizar dicho acceso en condiciones de seguridad y eliminar las restricciones y los obstáculos al comercio, incluso el de los países menos adelantados. El comercio era el motor del crecimiento y el crecimiento económico era indispensable para reducir la pobreza. A ese respecto, el Director General de la OMC estaba celebrando intensas consultas con el Consejo General sobre varias cuestiones, una de las cuales era el mejoramiento de las oportunidades de acceso de los PMA a los mercados a fin de apoyar sus esfuerzos para beneficiarse del sistema basado en normas no discriminatorias.

23. Además, el Director General estaba celebrando consultas con los Estados miembros de la OMC acerca de las necesidades de los países menos adelantados en materia de creación de capacidad y asistencia técnica. A ese respecto, cabe destacar dos cuestiones. La primera son las consultas mantenidas por el Director General con miras a obtener aumento de los recursos financieros para asistencia técnica de la OMC, que se destinan principalmente a los países menos adelantados. La segunda son las mejoras al funcionamiento del Marco Integrado para la Asistencia Técnica relacionada con el Comercio, que actualmente se halla sujeto a un mandato de revisión. El Director General asignó la máxima prioridad al estudio de esas mejoras, para lo cual convocó una reunión de los jefes de los seis organismos principales (Banco Mundial, FMI,

UNCTAD, PNUD, CCI y OMC) en la que se examinaron los resultados de la revisión del Marco Integrado al objeto de mejorar su funcionamiento y, por consiguiente, la calidad de la asistencia que se presta a los países menos adelantados.

24. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura expresó preocupación por la coordinación y el calendario relativos a la tarea de combinar los Programas de Acción de 48 países en un solo programa mundial. El representante quiso saber qué se esperaba exactamente de cada organismo internacional participante; si se trataba de evaluar los avances en los sectores pertinentes, o de proponer un nuevo plan de acción para el futuro. Preguntó si, por ejemplo, el plan de acción mundial para los PMA de la UNESCO debía integrarse en el Programa de acción mundial para los PMA. Asimismo, propuso que cada organismo, o varios de ellos agrupados, se encargaran de organizar actos especiales durante la Conferencia y manifestó la disposición de la UNESCO a hacer lo propio en relación con la ciencia, la tecnología y la cultura.

25. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación informó a los participantes en la reunión sobre la labor en curso de la FAO, que está preparando un estudio sobre la función de la agricultura en el desarrollo de los PMA. En dicho estudio se evalúan las múltiples dificultades a que se enfrenta el sector agrícola de estos países, se examinan formas de mejorar las capacidades de oferta pertinentes y la competitividad, se formulan estrategias de desarrollo agrícola para los PMA y se sacan las conclusiones pertinentes de aquellas medidas que hayan dado buenos resultados en los países en desarrollo. La FAO confía en que para la preparación de este estudio podrá aprovechar el proceso preparatorio de la Conferencia y espera establecer una estrecha cooperación con sus organizadores en materia de desarrollo agrícola, comercio y seguridad alimentaria en los PMA.

26. El representante de la Organización Mundial de la Salud se refirió a la utilidad de concebir la función de los organismos conforme a un doble criterio. Una de las formas de contribuir a la Conferencia serían los clásicos informes temáticos, en los que se tratarían las cuestiones y políticas siguiendo la pauta de las dos conferencias anteriores; otra forma, menos tradicional, de tratar los temas sectoriales sería analizar las consecuencias para los sectores pertinentes de los tres o cuatro temas principales de la Conferencia (asistencia, comercio, inversión, etc.), puesto que suelen estar relacionados con todos los sectores y permiten un análisis útil de las limitaciones y las oportunidades. Por ejemplo, en el caso de las cuestiones comerciales, la OMS, la UNCTAD y la OMC ya han colaborado en esferas de mutuo interés (como el comercio de servicios de salud) y podrían concentrar su labor en los problemas propios de los PMA.

27. La representante de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial confirmó que dicha Organización estaba interesada en participar en la Conferencia, si bien aún no podía comprometerse a ello. La representante señaló que, en el contexto de su Conferencia General de 2001, la ONUDI estaba considerando la organización de un simposio sobre los países menos adelantados que iría precedido por reuniones de grupos de expertos acerca de cuestiones como el desarrollo tecnológico y la mejora de la productividad y la competitividad. Dichas actividades podrían combinarse con el proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. En cuanto a la Conferencia propiamente dicha, la ONUDI podría considerar la organización de un acto paralelo, en forma, tal vez, de un debate sobre un tema, una reunión del sector privado o un foro sobre inversiones, que podrían organizarse en colaboración con la UNCTAD. Estas ideas se encuentran todavía en una etapa

preliminar y necesitan concretarse, tanto en el seno de la ONUDI como en colaboración con otros integrantes del sistema.

28. El representante de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual dijo que la iniciativa de esta Organización para tratar la marginación y los problemas de desarrollo de los PMA, así como los problemas con que tropiezan al tratar de integrarse en la cultura de la propiedad intelectual y la economía mundial, se basaba en mejorar la capacidad de la administración pública y el sector privado para formular y aplicar políticas adecuadas en materia de propiedad intelectual, así como en fortalecer las capacidades administrativas y técnicas con miras a ofrecer la infraestructura de servicios necesarios para proteger la propiedad intelectual, como han solicitado los Estados miembros de la OMPI.

29. Desde 1998, la OMPI ha estado aplicando Planes de acción en el plano nacional para los PMA, a los que ha asistido en la organización y el mejoramiento de sus oficinas de la propiedad intelectual dotándolas de la infraestructura y los recursos institucionales adecuados, personal calificado, técnicas de gestión modernas y sistemas de acceso a las tecnologías de la información. Asimismo, la OMPI, previa solicitud, ha enviado misiones consultivas a las oficinas de la propiedad intelectual de los PMA, con objeto de asesorarlos en la modernización de los sistemas de gestión y la simplificación de los procedimientos administrativos. La OMPI ha financiado visitas de las autoridades de los PMA a oficinas de los países industriales para estudiar diversos aspectos de la modernización. Además, la OMPI ha enviado equipos informáticos a los PMA.

30. En la esfera de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos conexos, se ha brindado asesoramiento y asistencia para establecer o fortalecer sociedades de gestión colectiva en los PMA. En lo que concierne a la aplicación del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), la OMPI ha organizado reuniones interregionales, regionales, subregionales y nacionales de PMA, a los que ha explicado el Acuerdo de manera clara y equilibrada a fin de permitirles determinar si sus actuales mecanismos de aplicación se ajustan o no a las disposiciones del mismo.

31. El Director General de la OMPI está firmemente convencido de que los PMA deben aprovechar plenamente, ya sea a título individual o de manera colectiva, todas las iniciativas que tienen por objeto la creación de instituciones y el mejoramiento de sus capacidades humanas de producción, de manera que mejore su rendimiento en los planos nacional, regional e internacional.

32. En este contexto, y como preparativo de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la OMPI está colaborando estrechamente con la UNCTAD y otras organizaciones internacionales. En 1999, la OMPI organizó una Mesa Redonda interregional de alto nivel sobre propiedad intelectual para los países menos adelantados, en la que intervino el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD, en su calidad de Secretario General de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. En el año 2000, se han organizado diversas reuniones nacionales, subregionales y regionales preparatorias de la Conferencia. La OMPI contribuirá a la Conferencia con un informe sobre la Mesa Redonda interregional de alto nivel y varios informes sobre las actividades de la Organización.

33. El representante de la Unión Internacional de Telecomunicaciones dijo que el objetivo de la organización era facilitar el acceso universal a las modernas tecnologías de la información. Disponía de un programa de acción especial para los PMA, y les otorgaba cada vez más asistencia. El representante señaló también que las tecnologías de la información estaban mal repartidas, incluso entre los PMA, y que las nuevas tecnologías podían mejorar el entorno de comercio microeconómico, así como brindar oportunidades de obtener ingresos en divisas a los países que hicieran las inversiones adecuadas, entre ellos, los PMA.

34. El representante de la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales destacó la importancia de que se examinaran los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas y sus actividades posteriores en lo que concierne a los PMA, así como los vínculos entre estas conferencias mundiales y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. El representante señaló también que, para subrayar las importantes cuestiones estructurales que repercutían en la capacidad productiva y, por consiguiente, en el crecimiento y el desarrollo de los países menos adelantados, la Oficina tenía previstas las siguientes actividades: basándose en la labor del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en lo relativo a la energía, la Oficina prepararía un examen del potencial energético y de la utilización de la energía en los PMA, en el que se destacarían los problemas y las limitaciones, según procediera; y conjuntamente con la UNESCO, la UNCTAD y la Comisión Económica para África, la Oficina organizaría una reunión de un grupo especial de expertos sobre ciencia y tecnología para el desarrollo en los PMA. Asimismo, el representante destacó la pertinencia de que en el Foro Consultivo, el representante de la Unión Europea hubiera pedido al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales que se comprometiera a presentar un informe sobre los vínculos con las principales conferencias en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

35. Los participantes en la Reunión reiteraron su apoyo al proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y a la propia Conferencia.

36. Se alentó la celebración de consultas bilaterales y multilaterales entre los organismos a fin de que hubiera coordinación y sinergia entre ellos y reforzar así su labor conjunta de cooperación. En este sentido, se hizo hincapié en la necesidad de celebrar consultas entre el PNUD, el Banco Mundial y la UNCTAD con miras a establecer modalidades para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 53/182 de la Asamblea General.

37. Se acordó celebrar la tercera reunión interinstitucional en julio de 2000 en Nueva York, inmediatamente después del primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental.

Anexo I

PROGRAMA

10.00 a 10.10 horas	Discurso de bienvenida de la Sra. Anna Kajumulo Tibaijuka, Secretaria Ejecutiva de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
10.10 a 10.15 horas	Aprobación del programa de la reunión
10.15 a 10.45 horas	Declaración del Secretario Ejecutivo de la Conferencia sobre los progresos realizados en el proceso preparatorio
10.45 a 12.15 horas	Debate general
12.15 a 13.00 horas	Declaración introductoria sobre la naturaleza y el alcance de la aportación de los organismos al proceso preparatorio de la Conferencia: a) durante el proceso preparatorio, y b) durante la Conferencia
14.30 a 16.30 horas	Intercambio de opiniones sobre la naturaleza y el alcance de las contribuciones de los organismos: elección de temas, documentos temáticos sustantivos y participación en actos paralelos a la Conferencia, calendario de presentación de documentos de los organismos para el proceso preparatorio y la Conferencia
16.30 a 17.30 horas	Conclusión del proyecto de informe de la reunión
17.30 a 18.00 horas	Examen y aprobación del informe de la reunión
18.00 horas	Clausura de la reunión

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Programa provisional
2. Nota informativa sobre el proceso preparatorio de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados
3. Nota sobre la contribución de las organizaciones y los organismos al proceso preparatorio de la Conferencia
4. Los países menos adelantados, Informe de 1999
5. Resumen estadístico de los países menos adelantados, 1999
6. Nota verbal

Anexo III

ASISTENCIA

1. Estuvieron representados en la Reunión los siguientes Estados miembros:

Suecia.

2. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad Europea
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

3. Estuvieron representados en la Reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Internacional del Trabajo
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Organización Mundial de la Salud
Banco Mundial
Fondo Monetario Internacional
Unión Postal Universal
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Organización Meteorológica Mundial
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organismo Internacional de Energía Atómica
Programa Mundial de Alimentos
Organización Mundial del Comercio.

4. También estuvieron representados en la Reunión la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica para África, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados. También estuvieron representados el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y el Servicio de enlace no gubernamental de las Naciones Unidas.
